

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	39
---------------	----

## I

### PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

#### CAPÍTULO 1

LA DISTINCIÓN ENTRE TASAS Y TARIFAS .....	45
---	----

RAMÓN FALCÓN Y TELLA

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense de Madrid. Abogado*

1. La tradicional distinción entre tasas, precios públicos y precios privados o precios de tarifa ..... 45
2. La declaración de inconstitucionalidad de determinados preceptos de la Ley 8/1989, de Tasas y Precios Públicos, por la STC 189/1995 ..... 47
3. El párrafo segundo del art. 2.2.a) de la Ley 58/2003, General Tributaria ..... 52
4. La jurisprudencia constitucional sobre las tarifas portuarias: la existencia de un concepto amplio de tributo a efectos constitucionales (fundamentalmente a efectos de la reserva de ley), que no prejuzga la naturaleza de la contraprestación desde el punto de vista de la legalidad ordinaria (utilización de la vía de apremio o de la vía civil, inclusión en el presupuesto del ente público, etc.) ..... 54
5. Los excesos en la interpretación del párrafo segundo del art. 2.2.a) LGT y su supresión a través de la Ley de Economía Sostenible; el criterio actual de la Dirección General de Tributos según contestación de 26 julio 2011 ..... 63

## CAPÍTULO 2

### LA EXTERNALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS: GESTIÓN TRIBUTARIA ..... 69

SANTOS DE GANDARILLAS

*Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Letrado del Tribunal Supremo*

- |  |    |
|--|----|
| 1. Introducción .....  | 69 |
| 2. Supuestos que no constituyen externalización en el ámbito de la gestión tributaria .....      | 71 |
| 3. Principios rectores de la administración pública.....   | 73 |
| 3.1. Principio de eficacia.....  | 75 |
| 4. Diferencias entre la externalización y figuras análogas .....                                 | 78 |
| 5. Límites a la externalización.....   | 80 |
| 5.1. Las potestades administrativas .....  | 80 |
| 5.2. Régimen jurídico aplicable .....  | 83 |
| 5.3. Confidencialidad de los datos con trascendencia tributaria .....                            | 88 |
| 6. Los derechos y garantías de los contribuyentes, en una gestión tributaria externalizada ..... | 90 |
| 7. Realidad de las corporaciones locales en la externalización de la gestión tributaria .....    | 92 |
| 8. Contratos de asistencia técnica en la gestión de los tributos ...                             | 93 |
| 9. Alternativas a la externalización.....  | 97 |
| 10. Conclusiones .....   | 98 |

## CAPÍTULO 3

### LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL ÁMBITO LOCAL ..... 101

RAFAEL OLAÑETA FERNÁNDEZ-GRANDE

*Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona. Director de Relaciones con los contribuyentes y reclamaciones del Instituto Municipal de Hacienda de Barcelona*

## CAPÍTULO 4

**HACIA EL REDISEÑO DE UNA RELACIÓN DE CALIDAD ENTRE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y EL CONTRIBUYENTE** ..... 113

**FERNANDO SERRANO ANTÓN**
*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense de Madrid. Defensor del Contribuyente del Ayuntamiento de Madrid*

1. **Introducción** ..... 113
2. **Las relaciones Administración-ciudadanos** ..... 115
3. **El modelo «súbdito fiscal»** ..... 119
4. **Gestión y satisfacción del contribuyente**..... 120
5. **La gestión de la calidad en las Administraciones tributarias**.. 125
6. **La educación y la sociología fiscal**..... 128

## CAPÍTULO 5

**LA GESTIÓN TRIBUTARIA LOCAL Y EL PRINCIPIO DE EFICACIA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA** ..... 131

**MARÍA BERTRÁN GIRÓN**
*Contratada Doctora. Universidad de Cádiz*

1. **Presentación**..... 131
2. **La gestión tributaria local**..... 135
3. **Conclusión** ..... 144
- Bibliografía**..... 145

## CAPÍTULO 6

**LA «DESLOCALIZACIÓN» MASIVA DE VEHÍCULOS: LÍMITES A LA ELECCIÓN Y AL CAMBIO DE DOMICILIO EN LA GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA** ..... 147

**MONTSERRAT BALLARÍN ESPUÑA**
*Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario Universidad Pompeu Fabra*
**ANA BELÉN MACHO PÉREZ**
*Profesora Agregada de Derecho Financiero y Tributario Universidad Pompeu Fabra*

1. **Introducción** ..... 147

2.	El «Domicilio que consta en el permiso de circulación» como único punto de conexión en el Impuesto sobre Vehículos .....	150
3.	La obligatoriedad de hacer constar en el permiso de circulación el domicilio legal del titular del vehículo .....	153
4.	El domicilio legal de las sociedades titulares de vehículos: el domicilio social .....	155
	4.1. El principio de unidad del domicilio social .....	157
	4.2. Límites a la elección del domicilio social .....	159
5.	Conclusión: Requisitos para admitir el cambio del domicilio de la sociedad titular del vehículo en el permiso de circulación .....	161

## CAPÍTULO 7

<b>FÓRMULAS DE COLABORACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES.....</b>	<b>167</b>
--	------------

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ PAVÉS

*Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada*

1.	Competencia para la aplicación de los tributos locales .....	167
2.	Colaboración en la aplicación de los tributos locales .....	168
	2.1. Formas de colaboración .....	170
	2.2. La colaboración competencial .....	171
	2.2.1. La delegación de funciones .....	172
	2.2.2. La encomienda de gestión .....	175
	2.3. La simplemente llamada colaboración .....	177
	2.3.1. Supuestos generales de colaboración .....	179
	2.3.2. Fórmulas especiales de colaboración .....	180

## CAPÍTULO 8

<b>CUESTIONES PROCEDIMENTALES PLANTEADAS POR LAS EXENCIONES ROGADAS AL HILO DE UN SUPUESTO CONCRETO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA .....</b>	<b>185</b>
---	------------

M<sup>a</sup> LUISA ESTEVE PARDO

*Universitat de Girona*

1.	Introducción .....	185
----	--------------------	-----

- |  |     |
|--|-----|
| 2. Requisitos materiales y formales de la exención de los vehículos destinados al uso exclusivo de personas con discapacidad.....  | 186 |
| 3. Procedimiento de declaración de la exención.....  | 190 |
| 4. Discrepancia temporal entre el momento a partir del cual se cumple el requisito de grado de discapacidad necesario para disfrutar la exención y el momento de su acreditación por parte de un órgano de una administración distinta a la municipal..... | 192 |

## CAPÍTULO 9

### LA DISCUTIDA RELEVANCIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN EN LA GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA..... 205

MARÍA JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN

*Profesora Colaboradora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción.....   | 205 |
| 2. Características básicas del IVTM.....   | 206 |
| 3. El permiso de circulación como instrumento identificador del sujeto pasivo del impuesto.....            | 207 |
| 4. La encomienda de gestión a los ayuntamientos del domicilio que consta en el permiso de circulación..... | 213 |
| Bibliografía.....  | 217 |

## CAPÍTULO 10

### LAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE DATOS..... 221

M<sup>a</sup> DEL MAR DE LA PEÑA AMORÓS

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia*

- |   |     |
|---|-----|
| 1. Consideraciones generales en torno al procedimiento de verificación..... | 221 |
| 2. Formas de terminación.....   | 223 |
| 2.1. La terminación por resolución.....                                     | 223 |
| 2.2. Por liquidación provisional.....                                       | 226 |

2.3. <i>Por subsanación, aclaración o justificación de la discrepancia o del dato objeto del procedimiento por parte del obligado tributario</i> .....	229
2.4. <i>La caducidad del procedimiento</i> .....	230
2.5. <i>Por iniciación de un nuevo procedimiento</i> .....	237

## CAPÍTULO 11

<b>LAS PUBLICACIONES Y LAS NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA: INCIDENCIA EN LOS TRIBUTOS LOCALES</b> .....	241
--	-----

JESÚS RAMOS PRIETO

*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

1. <b>Introducción. La ley de Economía Sostenible y la supuesta simplificación del régimen tributario</b> .....	241
2. <b>La publicación de anuncios y la notificación por comparecencia en sede electrónica. Normativa general</b> .....	243
2.1. <i>La Ley de Administración Electrónica</i> .....	243
2.2. <i>Desarrollo reglamentario</i> .....	246
2.3. <i>Aplicación a los procedimientos y actuaciones tributarios</i> ..	247
3. <b>El nuevo régimen de la notificación por comparecencia tras la modificación del artículo 112 de la LGT</b> .....	248
3.1. <i>La posible publicación de los anuncios de citación en sede electrónica</i> .....	248
3.2. <i>Desarrollo reglamentario del artículo 112 de la LGT por la Orden EHA/1843/2011. Posibilidad de notificación mediante comparecencia electrónica</i> .....	251
4. <b>La publicación de anuncios y la notificación por comparecencia en sede electrónica desde la perspectiva de la aplicación de los tributos locales</b> .....	254
4.1. <i>Incidencia en la ordenación y exacción de los tributos locales</i> .....	254
4.3. <i>El papel de los organismos de gestión tributaria de las Diputaciones Provinciales</i> .....	260
5. <b>Conclusión</b> .....	262

## CAPÍTULO 12

**PROBLEMÁTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS EN LAS HACIENDAS LOCALES. ESTADO DEL ARTE DE LAS HACIENDAS LOCALES EN MÉXICO** ..... 263

VICENTE TORRE DELGADILLO

*Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Miembro del Sistema nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACY) desde 2009. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid 2008*

1. **Introducción** ..... 263
2. **El federalismo tributario mexicano y la dependencia fiscal de las haciendas locales** ..... 267
3. **Características del sistema de coordinación fiscal en México..** 269
4. **Problemas de recaudación del impuesto predial en los municipios**..... 274
5. **Conclusiones** ..... 275

## CAPÍTULO 13

**LA EFICACIA DE LAS EXENCIONES OBJETIVAS EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES** ..... 279

JOSÉ ALBERTO CASTRO GARBAJOSA

*Jefe del Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Ávila*

## CAPÍTULO 14

**EL CATASTRO Y LA APLICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA** ..... 287

MARÍA ASUNCIÓN RANCAÑO MARTÍN

*Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada*

1. **Introducción** ..... 287
2. **Los procedimientos de incorporación de inmuebles al Catastro y de alteración de sus características**..... 288

2.1. <i>La incorporación de inmuebles al Catastro mediante declaraciones catastrales</i> .....	288
2.2. <i>La incorporación de inmuebles al Catastro mediante las comunicaciones catastrales</i> .....	292
2.3. <i>La incorporación de inmuebles al Catastro mediante subsanación de discrepancias</i> .....	301
2.4. <i>El procedimiento de inspección catastral</i> .....	303

## CAPÍTULO 15

### **BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA REGULACIÓN CATASTRAL DEL ESTADO MEXICANO** .....

305

RAFAEL COELLO CETINA

*Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

<b>I. Exordio</b> .....	305
<b>II. Funciones catastrales materialmente legislativas</b> .....	308
<b>III. Funciones catastrales materialmente administrativas</b> .....	343
<b>IV. Conclusiones</b> .....	348

## CAPÍTULO 16

### **LA NOTIFICACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. DELIMITACIÓN CON LA FIGURA DE LA PUBLICACIÓN** .....

351

MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ NAVAS

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla*

<b>1. Introducción</b> .....	351
<b>2. La notificación como especie de comunicación administrativa (alternativa a la publicación)</b> .....	354
<b>3. Las notificaciones de los valores catastrales</b> .....	358



<b>Conclusiones</b> .....	363
---------------------------	-----

## CAPÍTULO 17

<b>ALGUNAS OPCIONES DE POLÍTICA LEGISLATIVA EN RELACIÓN CON EL INCREMENTO DE LA PRESIÓN FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES</b> .....	367
--	-----

PABLO CHICO DE LA CÁMARA

(URJC)

PEDRO M. HERRERA MOLINA

(UNED)

1. <b>Planteamiento</b> .....	367
2. <b>Revisión de las ponencias de valores</b> .....	369
3. <b>Reducciones en la base imponible</b> .....	370
4. <b>Reducciones en el tipo de gravamen</b> .....	373
5. <b>Bonificaciones obligatorias y potestativas</b> .....	379
6. <b>Razones que desaconsejan la introducción de tipos progresivos en el impuesto sobre bienes inmuebles</b> .....	381

## CAPÍTULO 18

<b>OPCIONES NORMATIVAS DE LOS MUNICIPIOS TRAS LA APROBACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 20/2011, DE 30 DE DICIEMBRE</b> .....	389
--	-----

LEONCIO ÁNGEL CASTRO PACHECO

*Abogado*

ÁLVARO J. DEL BLANCO GARCÍA

*Subdirector General Adjunto del IEF*

1. <b>Introducción</b> .....	389
2. <b>Modificación temporal del tipo de gravamen del IBI. Análisis de la modificación de tipos de gravamen del IBI</b> .....	392
3. <b>Actuaciones que deben seguir los Ayuntamientos</b> .....	393
3.1. <i>Introducción</i> .....	393
3.2. <i>Opciones normativas con efectos para el año 2013</i> .....	396

4. Especial referencia al Ayuntamiento de Madrid .....	401
5. Conclusión .....	405

## CAPÍTULO 19

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO TRIBUTARIO .....

407

DANIEL IRWIN YACOLCA ESTARES

*Catedrático de Derecho Tributario. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Director General de la Academia Internacional de Derecho Tributario*

1. Introducción .....	407
2. El Estado de derecho.....	410
3. La función administrativa .....	412
4. El procedimiento tributario como garantía del Estado de Derecho .....	413
5. La competencia tributaria en el ámbito Administrativo y Judicial .....	415
6. El carácter público del procedimiento tributario.....	419
7. La Acción, la pretensión y el recurso en la relación jurídico tributaria procesal tributaria .....	419
7.1. Diferencias entre acción y pretensión.....	420
7.2. Contenido de la acción, pretensión y recurso .....	423
8. El ciclo del proceso tributario.....	424

## CAPÍTULO 20

### LA DOBLE TRIBUTACIÓN EN EL IMPUESTO MUNICIPAL MEXICANO SOBRE NÓMINAS .....

429

RODRIGO MUÑOZ SERAFÍN

*Lic. y L.C.P. Rodrigo Muñoz Serafín. Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C.*

1. Introducción .....	429
2. Breve bosquejo de las potestades tributarias en los tres órdenes de gobierno en México .....	430

2.1. <i>La Coordinación Fiscal entre Federación y Estados</i> .....	433
<b>3. El «Impuesto sobre Nóminas»</b> .....	436
3.1. <i>Sujetos</i> .....	437
3.2. <i>Hecho imponible</i> .....	438
3.3. <i>Base gravable</i> .....	438
3.4. <i>Tasa</i> .....	438
3.5. <i>Época de pago</i> .....	439
<b>4. La doble tributación en el Impuesto sobre Nóminas</b> .....	439
4.1. <i>Impuesto sobre Nóminas en el Distrito Federal</i> .....	440
4.2. <i>Estado de México y Estado de Nuevo León</i> .....	441
<b>5. ¿Existen posibilidades de solución?</b> .....	443

## CAPÍTULO 21

<b>ADDITIONNELS COMMUNAUX ET CONVENTIONS PREVENTIVES DE DOUBLE IMPOSITION («TRIBUTOS MUNICIPALES BELGAS Y CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL»)</b> .....	447
---	-----

ISABELLE RICHELLE

*Co-Président de Institut de Fiscalité de l'Université de Liège. Avocat au Barreau de Bruxelles (Liedekerke)*

JACQUES MALHERBE

*Professeur émérite de l'Université Catholique de Louvain. Avocat au Barreau de Bruxelles (Liedekerke)*

<b>1. Le contexte général de l'adoption de l'article 466 bis CIR</b> .....	448
<b>2. Analyse des clauses conventionnelles</b> .....	451
<b>3. Taxes additionnelles communales et double imposition internationale</b> .....	453
<b>4. Conformité au droit européen?</b> .....	454
4.1. <i>Libertés de circulation</i> .....	456
4.2. <i>Libre circulation dans un marché intérieur</i> .....	457

## II

## PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN Y SANCIONADOR

## CAPÍTULO 1

**EL ESTADO ACTUAL DE LA CONFLICTIVIDAD DERIVADA DE LAS NORMAS DE ORDENACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTUACIONES INSPECTORAS Y SU APLICACIÓN AL ÁMBITO LOCAL** .....

461

ANA MARÍA JUAN LOZANO

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia*

LUZ MARÍA RUIBAL PEREIRA

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario y Letrada del Tribunal Supremo*

1. **Conflictividad actual relativa al plazo de duración del procedimiento de inspección: síntesis de la problemática y criterios jurisprudenciales** ..... 465
  - 1.1. *Consideraciones previas: sistema de procedimientos de aplicación de los tributos e incardinación en el procedimiento inspector* ..... 465
    - 1.1.1. Contexto normativo y relaciones entre normas ..... 465
    - 1.1.2. Articulación de los procedimientos de aplicación de los tributos, entre sí, y con los procedimientos sancionadores y penales derivados de los mismos ..... 469
  - 1.2. *Problemática específica de las cuestiones temporales en el ámbito del procedimiento de inspección* ..... 471
    - 1.2.1. Duración del procedimiento: plazos y prescripción... 471
    - 1.2.2. Cómputo del plazo ..... 473
    - 1.2.3. Procedimiento de inspección ..... 475
      - 1.2.3.1. Plazo máximo ..... 475
        - 1.2.3.1.1. «Dies ad quem» ..... 476
        - 1.2.3.1.2. «Dies a quo» ..... 480
        - 1.2.3.1.3. Plazo para ordenar completar las actuaciones con posterioridad al acta ..... 480
    - 1.2.4. Ampliación del plazo ..... 481

1.3. Procedimiento de inspección y procedimiento de derivación de responsabilidad.....	491
1.4. Efectos derivados del incumplimiento de los plazos.....	492
1.4.1. Por interrupción injustificada de actuaciones inspectoras.....	492
1.4.1.1. Caducidad «versus» prescripción.....	492
1.4.1.2. Ingresos extemporáneos.....	493
1.4.2. Por incumplimiento del plazo máximo.....	496
1.5. Excepciones en el cómputo del plazo.....	499
1.5.1. Interrupciones justificadas.....	500
1.5.2. Dilaciones no imputables a la Administración.....	506
1.5.3. Paso a la jurisdicción penal.....	515
1.5.4. Retroacción de actuaciones.....	516
<b>2. Singularidades que plantea la problemática relativa a las actuaciones inspectoras en el ámbito local.....</b>	<b>517</b>
2.1. Determinación de los plazos de prescripción.....	521
2.1.1. La determinación del plazo de prescripción para determinar las deudas tributarias mediante liquidación en el ICIO.....	522
2.1.2. El «dies a quo» del plazo de prescripción en los supuestos de beneficios fiscales provisionales.....	526
2.2. Peculiaridades apreciables en relación con las causas de interrupción de la prescripción.....	527
2.2.1. Alcance subjetivo de la eficacia interruptiva sobre los plazos de prescripción de los recursos y reclamaciones interpuestos.....	528
2.2.2. Eficacia interruptiva de las actuaciones administrativas condicionada por la organización municipal de los servicios de inspección.....	530
2.3. Casuística singular planteada en relación con el procedimiento de inspección en el ámbito local.....	532
2.3.1. La inserción en los procedimientos de inspección tributaria de actuaciones y servicios de asistencia técnica realizados por entidades privadas.....	533
2.3.2. Peculiaridades en el procedimiento de inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas.....	536

2.3.3. Competencia municipal para el ejercicio de las funciones de obtención de información.....	540
2.3.4. Ordenación temporal del procedimiento: paralización injustificada de las actuaciones inspectoras superior a seis meses.....	545
2.4. <i>Otras cuestiones colaterales</i> .....	546
2.4.1. Aplicación de la estimación indirecta .....	546
2.4.2. Motivación y valor probatorio de actas y diligencias .....	550

## CAPÍTULO 2

<b>ESTUDIO JURISPRUDENCIAL: PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR</b> .....	553
--	-----

FRANCISCO M. CARRASCO GONZÁLEZ

*Profesor Contratado Doctor. Departamento Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla*

ANA MARÍA FERNÁNDEZ GÓMEZ DEL CASTILLO

*Abogada. Doctorando Universidad de Sevilla. Departamento Derecho Financiero y Tributario. Profesora Asociada Derecho Tributario Escuela Universitaria de Osuna*

1. <b>Consideraciones generales acerca de la práctica de la notificación en el procedimiento sancionador tributario</b> .....	554
1.1. <i>Regulación Legal</i> .....	554
1.2. <i>Finalidad de la notificación. Análisis jurisprudencial</i> .....	555
1.3. <i>Modalidades de Notificación</i> .....	557
2. <b>De los defectos en la práctica de la notificación. Especial mención al Procedimiento sancionador en materia de tráfico</b> .....	561
3. <b>De las consecuencias provocadas por el defecto en la práctica de las notificaciones</b> .....	566
<b>Bibliografía utilizada</b> .....	568

## CAPÍTULO 3

<b>EL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS</b> .....	571
---	-----

JESÚS FÉLIX GARCÍA DE PABLOS

*Doctor en Derecho. Ponente del Tribunal Económico-Administrativo Central*

1. <b>Introducción</b> .....	571
------------------------------	-----

2. El Principio de Seguridad Jurídica .....	576
3. Los Acuerdos Previos de Valoración .....	585
4. La tasación Pericial Contradictoria .....	588
5. Conclusiones .....	590

## CAPÍTULO 4

<b>ALGUNOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA INSPECCIÓN TRIBUTARIA EN EL ÁMBITO LOCAL.....</b>	<b>593</b>
---	------------

**OLGA CARRERAS MANERO**

*Doctora en Derecho. Profesora Ayudante de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza*

**SABINA DE MIGUEL ÁRIAS**

*Doctora en Derecho. Profesora Ayudante de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza*

1. Introducción .....	593
2. Las competencias locales en el ámbito de la Inspección de los tributos .....	595
3. Las fases del procedimiento de inspección en el ámbito local .	599
4. Algunas especialidades en la Inspección de los tributos locales	602

## CAPÍTULO 5

<b>CRITERIOS QUE HAN DE SEGUIRSE PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN DESARROLLADO POR LA HACIENDA LOCAL.....</b>	<b>609</b>
--	------------

**JUAN CALVO VÉRGEZ**

*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura*

1. Consideraciones previas .....	610
2. Delimitación del marco normativo aplicable al procedimiento de inspección tributaria local .....	616
3. Análisis de los principales criterios susceptibles de ser observados de cara a la adaptación del marco normativo de la inspección tributaria al ámbito local.....	622

- 3.1. *¿Resulta posible la adaptación de la regulación normativa contenida en la Ley 58/2003 y en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, al sistema tributario local?*..... 622
- 3.2. *Análisis de las principales funciones administrativas y de las facultades de que dispone la inspección tributaria local* 624

## CAPÍTULO 6

### **ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL EN LOS TRIBUTOS LOCALES A LA LUZ DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 2 Y 22 DE JUNIO DE 2011**..... 629

MIGUEL ALONSO GIL

*Vocal y Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Móstoles. Prof. Asociado Derecho Financiero y Tributario UC3M*

1. **Consideraciones generales** ..... 629
2. **La obligación de comunicar el cambio de domicilio fiscal** ..... 631
3. **Actuaciones de comprobación del domicilio fiscal**..... 635
4. **La jurisprudencia del Tribunal Supremo en esta materia. Comentario a las sentencias de 2 y 22 de junio de 2011** ..... 637
- Bibliografía**..... 645

## CAPÍTULO 7

### **LÍMITES JURÍDICOS DE ORDEN CONSTITUCIONAL QUE RESGUARDAN LOS DERECHOS DE LOS ADMINISTRADOS Y SUS AUTORIDADES SOCIALES ANTE EL ACCIONAR DE LAS ADMINISTRACIONES PROVINCIALES EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**..... 647

VICENTE ÓSCAR DÍAZ

*Profesor Titular Emérito. Departamento de Tributación. Facultad de Ciencias Económicas (UBA)*

1. **Introducción** ..... 647
2. **El equilibrio constitucional y el equilibrio jurídico tributario** 654
3. **Soluciones a adoptar** ..... 661



4. Garantías procedentes.....	669
5. Acerca de la presunción de inocencia .....	672
6. Concordancia con la convención de derechos humanos.....	674

## III

## PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

## CAPÍTULO I

<b>EXTINCIÓN DE LAS DEUDAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....</b>	<b>683</b>
---	------------

ÁNGELA ACÍN FERRER

*Directora de Gestión Tributaria del Organismo de Gestión Tributaria  
de la Diputación de Barcelona*

<b>Introducción .....</b>	<b>683</b>
<b>1. Condición de deudas vencidas, líquidas y exigibles. Firmeza de las deudas .....</b>	<b>684</b>
<b>2. Formas de extinción de las deudas.....</b>	<b>688</b>
2.1. <i>Anulación de liquidaciones .....</i>	<i>688</i>
2.2. <i>Declaración de crédito incobrable .....</i>	<i>688</i>
2.3. <i>Compensación de deudas .....</i>	<i>689</i>
2.4. <i>Retención en transferencias a recibir .....</i>	<i>695</i>
2.5. <i>Pago de las deudas.....</i>	<i>698</i>
<b>3. Aplicación del procedimiento de apremio .....</b>	<b>699</b>
3.1. <i>Antecedentes.....</i>	<i>699</i>
3.2. <i>Situación actual del principio de embargabilidad de los bienes patrimoniales de las Administraciones Públicas .....</i>	<i>702</i>
<b>4. Recursos contra la inactividad de la Administración deudora .....</b>	<b>708</b>
<b>5. Posible regulación de las actuaciones a seguir en la Ordenanza General.....</b>	<b>710</b>

Conclusiones y peticiones .....	711
---------------------------------	-----

## CAPÍTULO 2

<b>LA COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES COMO MEDIO DE SUPERACIÓN DE PROBLEMAS EN LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES .....</b>	<b>715</b>
---	------------

DIEGO MARÍN-BARNUEVO FABO

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

1. <b>Introducción .....</b>	715
2. <b>Problemas de la Administración en la recaudación de tributos locales .....</b>	717
2.1. <i>Identificación.....</i>	717
2.2. <i>Los convenios de colaboración en gestión tributaria con Organismos Autónomos de las Diputaciones Provinciales...</i>	721
2.3. <i>El convenio de recaudación ejecutiva con la Agencia Tributaria.....</i>	725
2.4. <i>La superación de los problemas de recaudación a través de convenios.....</i>	732
3. <b>Problemas del obligado tributario en la recaudación de tributos locales .....</b>	733
3.1. <i>Identificación de problemas.....</i>	733
Conclusiones.....	744

## CAPÍTULO 3

<b>CUESTIONES CONTROVERTIDAS ANTE LOS TRIBUNALES EN MATERIA DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES.....</b>	<b>749</b>
---	------------

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GRAGERA

*Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo. Tribunal Superior de Justicia de Madrid*

1. <b>Los créditos tributarios posteriores a la declaración concursal son deudas de la masa.....</b>	<b>750</b>
2. <b>Actos de notificación.....</b>	<b>753</b>

- |  |     |
|--|-----|
| 3. Inimpugnabilidad de la liquidación principal cuando se acciona contra actos recaudatorios ..... | 767 |
| 4. Principio de conservación de actos en el procedimiento recaudatorio .....                       | 777 |
| 5. Suspensión cautelar .....   | 780 |

## CAPÍTULO 4

### LA LEY 38/2011 DE REFORMA DE LA LEY CONCURSAL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS HACIENDAS LOCALES .....

789

MARTA VILLAR EZCURRA

*Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad San Pablo-CEU*

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción .....  | 789 |
| 2. La actuación de las Haciendas Locales como acreedoras en los concursos.....   | 793 |
| 3. Cambios sustantivos que afectan a la materia tributaria.....  | 795 |
| 4. Los tributos municipales que constituyen supuestos de hipoteca legal tácita y por ello gozan del derecho a la ejecución separada del crédito tributario ..... | 804 |
| 5. A modo de conclusión .....  | 807 |

## CAPÍTULO 5

### LA AFECCIÓN DE BIENES EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES .....

809

VICTORIA SELMA PENALVA

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia*

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Consideraciones iniciales.....  | 809 |
| 2. Sujetos que intervienen en esta relación jurídico-tributaria....              | 810 |
| 3. Concepto de afección real y problemas que suscita su naturaleza jurídica..... | 811 |
| 4. Tipo de responsabilidad del adquirente del inmueble afecto...                 | 813 |

<b>5. Alcance de la responsabilidad tributaria del adquirente de bienes afectos</b> .....	814
<b>6. Procedimiento de declaración de responsabilidad</b> .....	818
6.1. <i>Inicio del procedimiento. Órganos competentes</i> .....	818
6.2. <i>Tramitación del procedimiento</i> .....	819
6.3. <i>Terminación del procedimiento</i> .....	821

## CAPÍTULO 6

### **RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA Y HACIENDAS LOCALES**..... 825

ALBERTO MUÑOZ VILLARREAL

*Abogado, Socio de Muñoz Arribas Abogados, S.L.P.*

<b>1. La responsabilidad de los adquirentes de inmuebles por deudas del IBI</b> .....	825
<b>2. La extensión de la responsabilidad</b> .....	827
<b>3. El procedimiento de derivación de la responsabilidad</b> .....	829
<b>Bibliografía</b> .....	835

## IV

### **PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN**

## CAPÍTULO 1

### **REVISIÓN DE OFICIO EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO LOCAL**..... 839

FELIPE ALONSO MURILLO

*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo*

<b>1. Consideraciones iniciales</b> .....	839
1.1. <i>Naturaleza y fundamento</i> .....	839
1.2. <i>Regulación local</i> .....	841
1.3. <i>Clases</i> .....	842

<b>2. Declaración de nulidad de pleno derecho de actos, resoluciones y disposiciones administrativas tributarias.....</b>	<b>843</b>
2.1. <i>Regulación y objeto</i> .....	843
2.2. <i>Competencia</i> .....	844
2.3. <i>Supuestos de nulidad de pleno derecho de actos y resoluciones</i> .....	844
2.4. <i>Supuestos de nulidad de pleno derecho de disposiciones administrativas tributarias</i> .....	849
2.5. <i>Fundamento y plazo para declarar la nulidad de pleno derecho de actos o resoluciones y de las disposiciones administrativas tributarias</i> .....	850
2.6. <i>Procedimiento de nulidad de pleno derecho de actos y resoluciones</i> .....	852
2.7. <i>Procedimiento de nulidad de pleno derecho de disposiciones administrativas generales: particularidades</i> .....	855
2.8. <i>Tres precisiones finales</i> .....	855
<b>3. Declaración de lesividad de actos anulables.....</b>	<b>857</b>
3.1. <i>Regulación y competencia para declararla</i> .....	857
3.2. <i>Objeto de la lesividad</i> .....	858
3.3. <i>Fundamento y plazo para declararla</i> .....	859
3.4. <i>Procedimiento a seguir</i> .....	860
3.5. <i>Efectos de la lesividad declarada</i> .....	862
<b>4. Revocación .....</b>	<b>863</b>
4.1. <i>Regulación y competencia</i> .....	863
4.2. <i>Objeto de la revocación</i> .....	863
4.3. <i>Fundamento, límites y plazo</i> .....	866
4.4. <i>Procedimiento</i> .....	867
<b>5. Rectificación de errores.....</b>	<b>870</b>
5.1. <i>Regulación y competencia</i> .....	870
5.2. <i>Objeto, plazo y límites</i> .....	870
5.3. <i>Errores de hecho «versus» errores de derecho</i> .....	872
5.4. <i>Procedimiento</i> .....	872
<b>6. Devolución de ingresos indebidos .....</b>	<b>874</b>

6.1. Regulación .....	874
6.2. Devolución de ingresos debidos «versus» devolución de ingresos indebidos .....	874
6.3. Supuestos de ingresos indebidos .....	875
6.4. Derecho a solicitar y derecho a obtener la devolución .....	875
6.5. Cantidad a devolver .....	877
6.6. Procedimientos para reconocer el derecho a la devolución. ....	877
6.7. Procedimiento para ejecutar la devolución de los ingresos indebidos reconocidos .....	880

## CAPÍTULO 2

<b>LA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS EN EL SUPUESTO DE IMPUGNACIÓN EN VÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DE ACTOS CENSALES QUE AFECTEN A LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS DE GESTIÓN COMPARTIDA .....</b>	<b>883</b>
---	------------

ANA MARÍA D'OCÓN ESPEJO  
FRANCISCO JAVIER GARCÍA VERA  
PEDRO M. HERRERA MOLINA

<b>1. Planteamiento de la cuestión .....</b>	<b>883</b>
<b>2. Procedencia de la devolución de las liquidaciones practicadas independientemente de su impugnación .....</b>	<b>885</b>
<b>3. Procedencia de la devolución de ingresos indebidos cuando el acto censal se impugna directamente en vía económico-administrativa .....</b>	<b>892</b>
<b>4. La devolución debe comprender la totalidad de las cantidades ingresadas en los ejercicios afectados por la rectificación o anulación del acto censal .....</b>	<b>895</b>
<b>5. La devolución de las cantidades indebidamente ingresadas deberá comprender los intereses de demora devengados desde que se efectuó el ingreso de aquéllas .....</b>	<b>896</b>
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>897</b>

## CAPÍTULO 3

<b>CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS EN LA ESFERA LOCAL</b> .....	899
<b>M<sup>a</sup> ELENA MANZANO SILVA</b>	
<i>Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura</i>	
<b>1. Introducción</b> .....	899
<b>2. Los órganos de resolución de reclamaciones económico-administrativas en los municipios de gran población</b> .....	901
<b>3. Conclusión</b> .....	915

## CAPÍTULO 4

<b>COMENTARIO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, SALA III, DE 19 DE MAYO DE 2011. EL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS</b> .....	917
<b>PEDRO ANTONIO MARTÍN PÉREZ</b>	
<i>Doctor en Derecho. Secretario de Administración Local de Categoría Superior</i>	
<b>JESÚS MARÍA CALDERÓN GONZÁLEZ</b>	
<i>Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo. Magistrado del Gabinete Técnico de Documentación e Información del TS</i>	
<b>1. Introducción</b> .....	917
<b>2. Antecedentes</b> .....	918
<b>3. En cuanto al estudio del artículo 42.1.a), 86.2.b), 41.1.3 de la ley de jurisdicción contencioso-administrativa</b> .....	919
<b>4. Algunas consideraciones sobre el procedimiento de revocación regulado en el artículo 219 de la Ley General Tributaria</b> .....	920
<b>4.1. Antecedentes</b> .....	920
<b>4.2. Breve análisis del artículo 219 de la LGT</b> .....	921
<b>4.3. Compatibilidad entre el procedimiento de revocación regulado en la Ley General Tributaria y el procedimiento regulado en la Ley de Procedimiento Administrativo</b> .....	924

4.4. <i>En cuanto a los límites y el plazo del ejercicio de la facultad de revocación</i> .....	925
5. <b>Sobre la legitimación para la iniciación del procedimiento de revocación</b> .....	926
6. <b>El procedimiento de revocación regulado en la normativa contenida en el Real Decreto 520/2005</b> .....	927
7. <b>Algunas consideraciones que determinan la casación de la Sentencia del Tribunal Supremo de 19 de mayo de 2011</b> .....	929
7.1. <i>La Sentencia de instancia identifica el artículo 217 de la LGT con el artículo 219 de la LGT</i> .....	929
7.2. <i>El procedimiento de revocación del artículo 219 de la LGT no es un procedimiento especial de revisión</i> .....	931

## CAPÍTULO 5

<b>UNA PROPUESTA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE RECURSOS EN EL ÁMBITO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES</b> .....	935
--	-----

LUIS MOCHÓN LÓPEZ

*Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada. España*

1. <b>Introducción</b> .....	935
2. <b>Particularidades en la aplicación y gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles</b> .....	936
3. <b>La compleja regulación del sistema de recursos en el ámbito del Impuesto sobre Bienes Inmuebles</b> .....	939
4. <b>Propuesta de coordinación en la vía de recursos administrativos en el ámbito del IBI</b> .....	948
4.1. <i>Cuestiones competenciales</i> .....	950
4.2. <i>Iter procedimental</i> .....	951
4.3. <i>El acceso a la jurisdicción contencioso-administrativa</i> .....	952

## CAPÍTULO 6

<b>LA TASA POR LA INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES: UNA PROPUESTA DE «LEGE FERENDA»</b> .....	955
---	-----

MERCEDES RUIZ GARIJO

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario*

1. <b>Introducción</b> .....	955
------------------------------	-----



<b>2. Elementos estructurales de la tasa .....</b>	<b>958</b>
2.1. <i>Hecho imponible. Su diferenciación con las costas .....</i>	958
2.2. <i>Método de cálculo. La necesidad de un informe técnico-económico .....</i>	963
2.3. <i>Establecimiento de exenciones y beneficios fiscales.....</i>	967
2.4. <i>Devengo de la tasa.....</i>	969
<b>3. Conclusiones .....</b>	<b>971</b>

## CAPÍTULO 7

<b>SOLUCIONES QUE OFRECE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA LOCAL MEXICANA ANTE LA DIFICULTAD DE INCONFORMARSE POR EL COBRO DE CONTRIBUCIONES CON MONTOS REDUCIDOS .....</b>	<b>973</b>
---	------------

JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO

*Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Morelos, México. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México*

CÉSAR AUGUSTO DOMÍNGUEZ CRESPO

*Profesor Titular de la Universidad de Guanajuato, México. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor Europeus*

<b>1. El objetivo.....</b>	<b>973</b>
<b>2. Planteamiento.....</b>	<b>973</b>
<b>3. Las opciones .....</b>	<b>976</b>
3.1. <i>Justicia de ventanilla o aclaración.....</i>	977
3.2. <i>Revisión Administrativa.....</i>	981
<b>4. Consideraciones finales .....</b>	<b>990</b>